



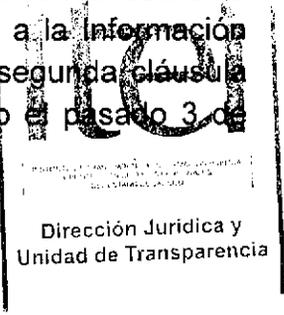
Guadalajara, Jalisco; 27 de noviembre de 2020.

Asunto	Informes de actividades
No. De Contrato	C.P.S. 086/2020
Periodo	Del 05 al 30 de noviembre

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 086/2020 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 3 de noviembre del 2020.



Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- Elaborar proyectos de acuerdos del Pleno del Instituto.

- I. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se emite el voto institucional para el proceso de elección de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2020-2021.

- II. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se emite el voto institucional para el proceso de elección de Coordinador de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2020-2021.

- III. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno, para el periodo comprendido del 24 de diciembre de 2020, al 8 de enero de 2021.

- IV. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 8 del orden del día de la primera sesión extraordinaria del 2020, del Consejo Nacional del SNT.
 - V. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 5 del orden del día de la primera sesión extraordinaria del 2020, del Consejo Nacional del SNT.
 - VI. Elaboración del Acuerdo del Pleno, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 7 del orden del día de la primera sesión extraordinaria del 2020, del Consejo Nacional del SNT.
- Analizar y dictaminar respecto a la procedencia de la integración de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados.
 - I. Elaboración del Dictamen de validación de integración del Comité de Transparencia de los siguientes sujetos obligados:
 - Procuraduría de Desarrollo Urbano.
 - II. Elaboración de requerimientos para la correcta integración del Comité de Transparencia de los siguientes sujetos obligados:
 - H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes.
 - Partido Político Local Futuro.
 - III. Elaboración de Dictamen de validación de la adhesión de Unidad y Comité de Transparencia del DIF de Sayula y el H. Ayuntamiento de Sayula.
 - Elaborar proyectos de dictamen de concentración, de alta, baja y modificación de sujetos obligados, así como los efectos legales de tales modificaciones.
 - I. Elaboración del Proyecto de Acuerdo General del Pleno para la aprobación del alta como sujeto obligado de ASICA (Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco).

- II. Elaboración del Proyecto de Acuerdo General del Pleno para la aprobación de la modificación en la denominación de la Agencia Metropolitana de Seguridad, quedando como Policía Metropolitana.
- III. Elaboración del Proyecto de Acuerdo General del Pleno para la aprobación del alta como sujeto obligado indirecto: Fideicomiso para coberturas del Maíz del Estado de Jalisco (FICOPREM).
- IV. Elaboración del Acuerdo General del Pleno que aprueba la baja como sujeto obligado indirecto del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el número F/2004034-1.
- V. Elaboración del Acuerdo General del Pleno que aprueba la modificación en la denominación del sujeto obligado: Partido político local "Encuentro Social Jalisco", por su nuevo nombre: "somos".
- VI. Elaboración del Proyecto de Acuerdo General del Pleno para la aprobación del alta como sujetos obligados de los Partidos Políticos: 'Redes Sociales Progresistas' y 'Fuerza Social por México'.
- VII. De todos los Acuerdos Generales mencionados se ha elaborado ficha informativa para las sesiones del Pleno.
 - o Llevar a cabo el análisis y elaboración de reglamentos, lineamientos y acuerdos para la debida aprobación del Pleno del Instituto.
 - I. Aplicación de cambios, debido a comentarios recibidos por las unidades internas del Instituto, respecto Proyecto del documento normativo: Procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.
 - o Monitorear el Periódico Oficial del Estado, e informar a las distintas áreas sobre las reformas que interesen al Instituto.

- o Las demás encomendadas por su superior jerárquico.

- I. Respuesta de 4 solicitudes de acceso a la información pública, con los siguientes números de expedientes internos: 1271/2020, 1274/2020, 1292/2020, 1331/2020

- II. Elaboración de respuesta al requerimiento de la CGPyPE respecto del informe anual preliminar, con información de la Coordinación de Procesos Normativos.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6	
Rodrigo Alberto Reyes C Prestador de Servicios Asimilados	Vo. Bo. Mtra. Rocío Hernández Guerrero Directora Jurídico y Unidad de Transparencia



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"